

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA  
CÁMARA DE SENADORES**

**Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019**

**ACTA**

Vistos para resolver el procedimiento de la solicitud con número de folio **6011100005819**;

**RESULTANDO**

El día 05 de septiembre de 2019, la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, recibió mediante el Sistema INFOMEX la solicitud registrada bajo el folio **6011100005819**, en la que se requirió lo siguiente:

*“¿Por qué fue inhabilitado Andres Linares Carranza?  
¿Cuándo fue inhabilitado?  
¿Si Andres Linares Carranza tomo algún cargo público después de ser inhabilitado?  
¿Cuales fueron esos cargos?  
¿Cuanto tiempo estuvo en estos?”*

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** - Que el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, esto con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO.** - En fecha 24 de septiembre de 2019, el Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, se constituyó para sesionar respecto a la solicitud registrada bajo el folio **6011100005819**, recibida en fecha 05 de septiembre de 2019.

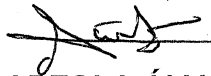
**TERCERO.** - Una vez analizada dicha solicitud de información por los integrantes del Comité de Transparencia y puesta a consideración de los mismos, se acuerda que la información solicitada a este sujeto obligado no existe dentro de sus archivos, esto a razón de que, una vez realizada una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de este Sujeto Obligado, no se encontró ningún dato como antecedente del ciudadano de nombre "ANDRES LINARES CARRANZA".

**CUARTO.** - Por lo antes señalado, este Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores:

### RESOLVE

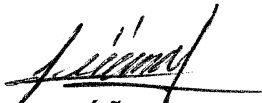
**ÚNICO.** - Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Comité de Transparencia del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE SENADORES, acordaron como **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, a lo que se requiere en la solicitud de información registrada con el folio **6011100005819**.

Presidente



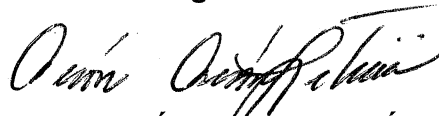
FERMÍN ARZOLA ÁLVAREZ

Integrante



JUANA ZÚÑIGA FLORES

Integrante



MARÍA CONCEPCIÓN LETICIA CERÓN CERÓN